

En contestación al escrito recibido de esa Conselleria en el que se remitía la propuesta de proyecto de Decreto del Consell por el que se desarrolla la Ley 2/2022, de 22 de julio de la Generalitat, de ordenación del ejercicio de las profesiones del deporte y la actividad física en la Comunitat Valenciana y se regula el procedimiento de actuación de la Inspección Deportiva, se comunica que esta Conselleria no efectúa alegaciones a la modificación propuesta.

EL SUBSECRETARIO

Firmado por Juan Martínez Caballero, el
03/02/2025 17:00:55
Cargo: Subsecretario de la Conselleria de
Medio Ambiente, Infraestructuras y
Territorio

SUBSECRETARIA DE PRESIDENCIA